



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*  
*Administración General*

RESOLUCIÓN N° 2159/98

EXPEDIENTE N° 10 = 26366/98

Buenos Aires, 22 de *Septiembre* de 1998

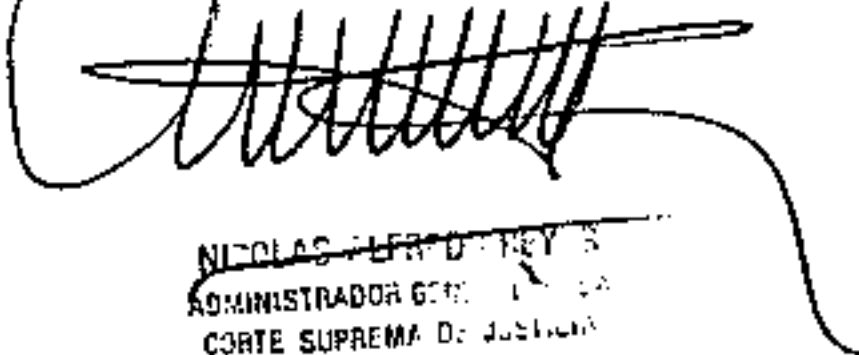
VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de asignación de dos días y medio (2½) de viáticos y gastos de movilidad, solicitado por el Señor Presidente del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de Mendoza doctor Juan Antonio González Macías, a su favor y de los Señores Jueces Carlos Martín Pereyra González y Eduardo Mestre Brizuela, de la Señorita Secretaria del Tribunal doctora María Estela Blanco, con motivo de tener que trasladarse a la ciudad de San Rafael -Mendoza- a fin de realizar la audiencia de juicio y debate en los autos caratulados "CLOQUELL, Mario Norberto ..." y "ARENAS, Javier Alejandro ..." y conforme atribuciones conferidas por Resolución C.S.J.N. N° 2333/98,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a lo solicitado, conforme normas vigentes.

2°) Hágase saber, regístrese y gírense las actuaciones a la referida Dirección para su cumplimiento.



NICOLAS ALFONSO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION